

RUBÉOLA Y SÍNDROME DE RUBÉOLA CONGÉNITA (SRC)

La rubéola es una enfermedad viral aguda leve (contagiosa) y se presenta con una erupción en la piel, aumento de la temperatura corporal e inflamación de grupos ganglionares, especialmente del cuello y retroauriculares. Cursa en forma asintomática en un 50% de las personas.

La enfermedad es causada por un virus que se propaga a través del aire o por contacto cercano.

Una persona puede transmitir la enfermedad desde una semana antes de la aparición de la erupción hasta 1 ó 2 semanas después de su desaparición. Después de una infección, las personas tienen inmunidad a la enfermedad por el resto de sus vidas. En los niños y en los adultos, la rubéola generalmente es leve e incluso puede pasar inadvertida.

Causas:

Los factores de riesgo abarcan:

- No estar vacunado contra la rubéola
- Exposición a un virus de la rubéola activo

Síntomas:

Los niños por lo general presentan pocos síntomas, mientras que los adultos pueden experimentar fiebre, dolor de cabeza, indisposición general (malestar) y secreción nasal antes de la aparición de la erupción cutánea. Ellos pueden no notar los síntomas.

Otros síntomas pueden abarcar:

- Hematomas (raro)
- Inflamación de los ojos (ojos inyectados de sangre)
- Dolor muscular o articular

Pruebas y exámenes:

- Exudado faríngeo o nasal para cultivo viral
- Serología para rubéola

Prevención:

Hay una vacuna segura y efectiva para prevenir la rubéola. La vacuna contra la rubéola se recomienda para todos los niños y rutinariamente se administra entre los 12 y 15 meses de edad, pero a veces se aplica antes durante las epidemias. Una segunda dosis (refuerzo) se le aplica normalmente a los niños entre los 4 y 6 años. La triple viral es una vacuna combinada que protege contra el sarampión, las paperas y la rubéola.

A las mujeres en edad de procrear se les puede hacer un examen de sangre para ver si tienen inmunidad contra la rubéola. Si no están inmunes, las mujeres deben evitar quedar en embarazo durante 28 días después de recibir la vacuna.

Las personas que no deben hacerse vacunar abarcan:

- Mujeres en embarazo
- Cualquier persona cuyo sistema inmunitario esté afectado por cáncer, corticosteroides o tratamiento de radiación.
- Haber presentado reacción alérgica severa en dosis recibidas anteriormente o desarrolladas por componentes de la vacuna como la Neomicina.

Tratamiento:

No existe tratamiento para esta enfermedad. Los pacientes pueden tomar paracetamol para reducir la fiebre. Se pueden tratar los defectos que se presentan con la rubéola congénita.

Pronóstico:

La rubéola generalmente es una infección leve. Sin embargo, si una madre se infecta al comienzo del embarazo, la rubéola puede causar anomalías en el feto, provocando malformaciones congénitas, y el riesgo de que ello suceda es muy alto (90%) en las primeras once semanas de gestación. El bebé nonato puede desarrollar síndrome de rubéola congénita que normalmente tiene un pronóstico desalentador. Las anomalías son raras si la infección ocurre después de la semana 20 del embarazo.

Posibles complicaciones:

Complicaciones que pueden ocurrir en el feto:

- Cataratas hasta ceguera
- Defectos cardíacos congénitos
- Síndrome de rubéola congénita
- Sordera

- Infección del oído (otitis media)
- Encefalitis (rara)
- Retraso mental
- Microcefalia
- Artritis transitoria (común en adolescentes y adultos con rubéola)
- Infección del sistema nervioso central
- Se puede presentar aborto espontáneo o mortinato.
- Estas afecciones persisten hasta la vida adulta con todas las dificultades que a ellas se asocian.

Cuándo contactar a un profesional médico:

- Si es una mujer en edad de procrear y no está segura de haber sido vacunada contra la rubéola.
- Si usted o su hijo desarrollan un dolor de cabeza fuerte, rigidez cervical, dolor de oído o perturbaciones visuales durante o después de un caso de rubéola.
- Si usted o su hijo necesitan recibir la vacuna doble o triple viral.

¿Es posible la erradicación de esta enfermedad y del SRC?

Si porque el virus de la rubéola es de reservorio humano exclusivo;
 Si porque la vacuna es altamente eficaz (genera anticuerpos protectores en todos los vacunados);
 Si porque la inmunidad que confiere la vacunación es duradera;
 Si porque la vacuna está disponible en forma gratuita, es segura y los efectos adversos reportados son leves y limitados;
 Si porque otros países de América y del mundo ya lograron las metas de vacunación mayores al 95% y lograron interrumpir la transmisión viral en sus países.

¿Qué otras cosas debemos saber para informar?

Que la vacuna es de aplicación sencilla, en el brazo, y se dispondrá de las mismas en forma gratuita en jeringas monodosis que deben ser conservadas en heladera para no interrumpir la cadena de frío.

En varios países que hicieron campañas de vacunación con doble viral SR, incluido el nuestro, se ha realizado el seguimiento de aquellas mujeres que fueron vacunadas sin saber que estaban embarazadas y que **NO SE REGISTRARON CASOS DE DAÑOS NI PROBLEMAS EN LA SALUD DE LOS NIÑOS QUE NACIERON DE ESAS MAMÁS** que pudieran ser atribuibles a un Síndrome de Rubéola Congénita en ninguna de sus presentaciones.

Es importante saber que si esa vacunación sucede y la mujer no sabe que está embarazada, **NO SE RECOMIENDA INTERRUMPIR EL EMBARAZO**. La recomendación de no vacunar a la mujer embarazada es para no adjudicar a la vacuna cualquier evento adverso que, independientemente de la misma, pudiera ocurrir en el feto y/o recién nacido.

La vacunación, por realizarse con vacuna Doble o Triple Viral, contribuye a mantener los logros en la eliminación del sarampión.